

## CONDICIONES DEL SOFTWARE RI WITNESS™

CooperSurgical ofrece dos tipos de software: (I) el software RI Witness integrado que acompaña al equipo que se compra, y (II) el software basado en la nube RI Witness™ IQ («Witness IQ») Software as a Service (SaaS), que CooperSurgical ofrece a sus Clientes del sector de la reproducción asistida; se proporcionarán ambas formas de software; el Cliente tiene la opción de no activar este último. Estas condiciones del software forman parte del Contrato de Compraventa de Soluciones Totales de RI Witness (el «Contrato de Compraventa») entre el Cliente (el «Cliente») y CooperSurgical («CooperSurgical»).

### **I. Condiciones de la Licencia del Software del Equipamiento RI Witness**

1. Por el presente documento, Cooper concede al Cliente una licencia no exclusiva, intransferible y no sublicenciable para utilizar el software incorporado o incluido por Cooper (el «Software») para su uso junto con el equipamiento (el «Equipamiento») y la documentación del Sistema RI Witness™, ya sea en formato impreso o electrónico (la «Documentación»), exclusivamente para fines comerciales internos según las condiciones establecidas en este documento.
2. El Cliente podrá realizar copias del Software y de la Documentación únicamente con fines de copia de seguridad, siempre que se cumpla lo dispuesto en el presente documento.
3. Cooper se reserva el derecho de modificar las especificaciones del Software y la Documentación si así lo exigen los requisitos legales o normativos aplicables, o de actualizar o aplicar los parches y corregir los errores del Software, y el Cliente deberá instalar y utilizar cualquier código de software complementario gratuito o actualización del Software que incorpore parches y correcciones de errores que Cooper pueda proporcionar ocasionalmente y que se considerarán parte del Software.
4. El Cliente reconoce que el Software y la Documentación se le proporcionan sin ninguna modificación para adaptarse a sus necesidades individuales y, por lo tanto, asume la responsabilidad de asegurarse plenamente de que las prestaciones y funciones de este son adecuadas para su finalidad.
5. Cooper garantiza que ha comprobado la ausencia de virus en el Software mediante un software antivirus disponible en el mercado, de acuerdo con las prácticas actuales del sector, y el Cliente reconoce que el Software puede contener fallos o errores y acepta que la existencia de errores menores no constituirá un incumplimiento de estas condiciones.
6. Con excepción de lo expresamente establecido en esta licencia o de lo permitido por cualquier ley local, el Cliente se compromete ante Cooper a:
  - a. conceder a Cooper el derecho a obtener manual o electrónicamente datos de uso del sistema RI Witness, con el único propósito de gestionar las existencias de consumibles;
  - b. no copiar el Software o la Documentación, excepto cuando dicha copia sea consecuencia del uso normal de este o cuando sea necesaria con fines de copia de seguridad o seguridad operativa;
  - c. no alquilar, arrendar, sublicenciar, prestar, traducir, fusionar, adaptar, variar o modificar el Software o la Documentación;
  - d. no alterar ni modificar la totalidad o parte del Software, ni permitir que el Software ni ninguna de sus partes se combinen o se incorporen en cualquier otro programa;
  - e. no desensamblar, descompilar, aplicar ingeniería inversa ni crear trabajos derivados basados en la totalidad o en parte del Software, ni intentar llevar a cabo tales acciones;

f. garantizar que los empleados y representantes del Cliente utilicen el Software y la Documentación de conformidad con las presentes condiciones;

g. no proporcionar, ni poner a disposición de ninguna otra forma, el Software en su totalidad o en parte (incluidos, entre otros, listados de programas, listados de programas de código objeto y código fuente o código objeto y código fuente en sí) a ninguna persona distinta de los empleados del Cliente que tengan una necesidad razonable de acceder al Software para su uso legítimo sin el consentimiento previo por escrito de Cooper;

h. utilizar el Software únicamente junto con el Equipamiento.

7. El Cliente reconoce y acepta que:

a. todos los derechos de propiedad intelectual del sistema RI Witness en todo el mundo son propiedad de Cooper o de sus filiales, o bien han sido cedidos bajo licencia por sus respectivos propietarios a Cooper o a sus filiales;

b. los derechos de propiedad intelectual de Cooper y sus filiales sobre el sistema RI Witness se conceden bajo licencia (no se venden) al Cliente y;

c. el Cliente no tiene ningún derecho sobre los derechos de propiedad intelectual del Sistema RI Witness, salvo el derecho a utilizarlo de acuerdo con estas condiciones;

d. el Cliente no tiene derecho a acceder al código fuente del Software;

e. la integridad del Software está protegida por medidas técnicas de protección (MTP) para que los derechos de propiedad intelectual, incluidos los derechos de autor, del Software no sean objeto de apropiación indebida y el Cliente no debe intentar de ninguna manera eliminar o eludir dichas MTP, ni aplicar ninguna medida cuyo propósito sea facilitar la eliminación o elusión no autorizada de dichas MTP;

f. mientras la Licencia del sistema siga en vigor, el Cliente deberá facilitar el acceso razonable para inspeccionar e investigar el software del Equipamiento y deberá proporcionar cualquier otra información que Cooper pueda requerir razonablemente (sujeto a las medidas para salvaguardar la confidencialidad de cualquier dato mediante el cual se pueda identificar a una persona viva) para auditar el cumplimiento de estas condiciones.

## **II. Condiciones del SaaS de RI Witness IQ**

### **1. SERVICIO.**

Durante la Vigencia, CooperSurgical proporcionará el software y la infraestructura SaaS Witness IQ y otros servicios relacionados (servicios de soporte) en un entorno alojado proporcionado y mantenido por CooperSurgical (colectivamente, el «**Servicio**») al que el Cliente tiene acceso en virtud de estas condiciones a través de un sitio web u otra dirección IP designada. El Cliente podrá optar por activar o no el Servicio RI Witness IQ.

#### **a. Responsabilidades de CooperSurgical.**

Durante la Vigencia y con sujeción a las presentes condiciones, CooperSurgical concede al Cliente un derecho mundial, no exclusivo y no transferible para permitir a los Usuarios autorizados (según se define el término más adelante) acceso y uso del Servicio únicamente para las operaciones comerciales internas del Cliente, con sujeción a las presentes condiciones.

CooperSurgical hará todo lo que sea comercialmente razonable para que el Servicio esté disponible las veinticuatro horas del día, los siete días de la semana.

**b. Responsabilidades del Cliente.**

El Cliente facilitará a CooperSurgical la información y la asistencia razonables desde el punto de vista comercial para que CooperSurgical pueda prestar el Servicio. El Cliente reconoce que la capacidad de CooperSurgical para prestar el Servicio en la forma prevista en estas condiciones dependerá de la exactitud y puntualidad de dicha información y asistencia del Cliente.

El Cliente deberá cumplir todas las leyes locales, estatales, nacionales y extranjeras aplicables en relación con su uso del Servicio, incluidas las leyes relacionadas con la privacidad de los datos, las comunicaciones internacionales, el control de las exportaciones y la transmisión de datos técnicos o personales. El Cliente reconoce que CooperSurgical no ejerce ningún control sobre ninguna información, documentos, archivos electrónicos y materiales introducidos por el Cliente o facilitados o puestos a disposición por el Cliente a CooperSurgical con el fin de que CooperSurgical preste el Servicio o el Cliente utilice el Servicio, incluidos, entre otros, cualquier licencia de software pertinente y cualquier otro contenido, material o dato que el Cliente utilice, instale, cargue o aloje por medio del Servicio (el «Contenido del Cliente») transmitidos por el Cliente a través del Servicio. El Cliente no cargará, publicará, reproducirá ni distribuirá ninguna información, software u otro material protegido por derechos de autor, derechos de privacidad o cualquier otro derecho de propiedad intelectual, en violación de tales derechos. El Cliente es el único responsable de recopilar, introducir y actualizar todo el Contenido del Cliente, y de garantizar que el Contenido del Cliente no infrinja o se apropie indebidamente, real o potencialmente, de los Derechos de Propiedad intelectual de terceros; que no contenga nada obsceno, difamatorio, acosador, amenazante, ofensivo o malicioso; que no cause daños o lesiones a ninguna persona o propiedad; que no viole los derechos de privacidad o promueva la intolerancia, el racismo, el odio o el daño; o que no constituya correo electrónico masivo no solicitado, «correo basura», «spam» o cartas en cadena. CooperSurgical se reserva el derecho a eliminar o inhabilitar el acceso a cualquier material que infrinja las restricciones anteriores y no tendrá ninguna responsabilidad ante el Cliente en caso de que tome tales medidas.

El Cliente se asegurará de que sus empleados, representantes, consultores, contratistas o agentes que estén autorizados a utilizar el Servicio y a los que el Cliente o un tercero en su nombre haya proporcionado identificaciones de usuario y contraseñas (los «Usuarios Autorizados») utilicen el Servicio de acuerdo con lo dispuesto en las presentes condiciones y será responsable del cumplimiento y el incumplimiento de estas condiciones por parte de dichos usuarios.

El Cliente obtendrá y mantendrá todas las licencias de software de terceros, consentimientos y permisos necesarios para que CooperSurgical pueda cumplir sus obligaciones en virtud del presente documento. No obstante el carácter general de lo anterior, el Cliente garantiza que posee todas las licencias de software necesarias y las condiciones de soporte de software y hardware, y que está al día en todo lo relativo al mantenimiento de dichas licencias.

El Cliente se asegurará de que su red y sus sistemas cumplen las especificaciones pertinentes del Servicio.

El Cliente será el único responsable de obtener y mantener sus conexiones de red y enlaces de telecomunicaciones desde sus sistemas según sea necesario para la prestación del Servicio por parte de CooperSurgical, y de todos los problemas, condiciones, retrasos, fallos de entrega y cualquier otra pérdida o daño que surja de o esté relacionado con las conexiones de red o enlaces de telecomunicaciones del Cliente o que sea causado por Internet.

El Cliente hará todo lo razonablemente posible desde el punto de vista comercial para impedir cualquier acceso o uso no autorizado del Servicio y, en caso de que se produzca dicho acceso o uso no autorizado, lo notificará inmediatamente a CooperSurgical por escrito.

El Cliente deberá llevar a cabo todas las demás responsabilidades del Cliente establecidas en estas condiciones con respecto al Servicio de manera oportuna y eficiente. En caso de cualquier retraso en el cumplimiento de dichas responsabilidades por parte del Cliente, CooperSurgical podrá ajustar cualquier calendario o programa de entrega acordado según sea razonablemente necesario.

El Cliente no deberá (A) utilizar o acceder al Servicio para vender, licenciar, alquilar, arrendar, transferir, ceder, distribuir, mostrar, alojar, subcontratar o explotar comercialmente de cualquier otro modo el Servicio; (B) modificar o crear obras derivadas basadas en el Servicio o en Witness IQ; (C) eliminar, modificar u ocultar cualquier aviso de derechos de autor, marca registrada u otros avisos de propiedad asociados con Witness IQ o el Servicio; (D) realizar ingeniería inversa, descompilar, desensamblar o intentar de otro modo derivar el código fuente de Witness IQ; o (E) acceder o utilizar el Servicio para crear o respaldar, o ayudar a un tercero a crear o respaldar, un servicio similar o de la competencia.

## 2. MANIFESTACIONES, GARANTÍAS Y PACTOS.

- a. **General.** Las Partes declaran y garantizan que (i) están válidamente constituidas y en plena vigencia de acuerdo con las leyes de su jurisdicción de constitución, (ii) tienen todos los poderes y facultades corporativos necesarios para formalizar, entregar y cumplir sus obligaciones en virtud de estas condiciones, (iii) a partir de la Fecha de entrada en vigor, no son partícipes de ninguna acción, demanda, procedimiento o investigación que pretenda rescindir el Contrato de Compraventa con CooperSurgical o prohibir de otro modo las transacciones contempladas en estas condiciones o afectar negativamente, en cualquier aspecto material, a su capacidad para cumplir con sus obligaciones en virtud de estas condiciones, (iv) han suscrito y entregado válidamente estas condiciones y (v) estas condiciones constituyen la obligación legal, válida y vinculante de esa Parte, exigible contra ella de acuerdo con sus condiciones.
- b. **Garantías de CooperSurgical.** CooperSurgical declara y garantiza que a partir de la Fecha de Entrada en vigor:

(i) la prestación del Servicio cumple en todos los aspectos sustanciales con las leyes, reglamentos, requisitos normativos, decretos, ordenanzas, legislación subordinada u otras leyes (independientemente de su fuente) o las directrices o el código de prácticas obligatorios (incluida en cada caso cualquier interpretación judicial o administrativa de estos), vigentes en cada momento en cualquier jurisdicción aplicable; o (ii) la sentencia de un tribunal de justicia competente, o la sanción, directiva, orden o requisito de cualquier autoridad reguladora (la «Ley»).

que el Servicio cumplirá con la funcionalidad material descrita en los Materiales y documentos de CooperSurgical y que dicha funcionalidad se mantendrá en todos los aspectos esenciales en las actualizaciones posteriores del Servicio. En caso de incumplimiento de esta garantía por parte de CooperSurgical, el Cliente tendrá el derecho de exigir a CooperSurgical que realice todos los esfuerzos razonables desde el punto de vista comercial para corregir dichos errores o modificar el Servicio para lograr la funcionalidad esencial descrita en los Materiales de CooperSurgical dentro de un período de tiempo razonable. No obstante, CooperSurgical no tendrá ninguna obligación con respecto a esta reclamación de garantía a menos que se le notifique dicha reclamación en un plazo de (30) días a partir del primer problema de funcionalidad esencial. Además, CooperSurgical no tendrá ninguna obligación con respecto a esta reclamación de garantía, y el Cliente no podrá rescindir estas condiciones, cuando cualquier supuesta no conformidad se deba a un error del Usuario, según lo determinen razonablemente las partes tras la investigación y el análisis del equipo de atención al cliente de CooperSurgical. CooperSurgical no garantiza que el Servicio esté libre de errores no esenciales, fallos o interrupciones menores, ni que todos esos errores vayan a ser corregidos. Los «Materiales de CooperSurgical» se refiere al material escrito relacionado con el funcionamiento y uso del software, incluidos, entre otros, manuales de usuario, guías de usuario, manuales técnicos, notas de la versión y archivos de ayuda en línea sobre el uso del software proporcionado como parte del Servicio, y cualquier otro material preparado en relación con cualquier

modificación, corrección o mejora del software, e incluirá cualquier versión actualizada de los Materiales de CooperSurgical que CooperSurgical pueda proporcionar de vez en cuando en el transcurso de la prestación del Servicio.

Las garantías de esta cláusula 2(b) no se aplicarán en la medida en que exista cualquier incumplimiento causado por el uso del Servicio contrario a las instrucciones de CooperSurgical o a las especificaciones del Servicio, o por la modificación o alteración del Servicio por cualquier parte que no sea CooperSurgical (excepto por el Cliente bajo las instrucciones expresas de CooperSurgical) o por los contratistas o agentes debidamente autorizados de CooperSurgical. Ni CooperSurgical ni ninguno de sus licenciantes o proveedores garantizan que el funcionamiento del Servicio sea ininterrumpido, esté libre de virus o errores, o que todos los errores sean corregidos, ni CooperSurgical ni ninguno de sus licenciantes serán responsables de la alteración no autorizada, robo o destrucción de los datos, archivos o programas del Cliente o de cualquier Usuario autorizado.

CooperSurgical reconoce que es estrictamente necesario el cumplimiento del Servicio y de cualquier otra obligación en virtud de estas condiciones de acuerdo con las especificaciones del Servicio aplicables. CooperSurgical no será responsable de ningún retraso, fallo en la entrega o cualquier otra pérdida o daño resultante de la transferencia de datos a través de redes e instalaciones de comunicaciones, incluido Internet, y el Cliente reconoce que el Servicio puede estar sujeto a limitaciones, retrasos y otros problemas inherentes al uso de dichas instalaciones de comunicaciones.

### **3. EXENCIÓN DE GARANTÍAS.**

EXENCIÓN DE GARANTÍAS. EXCEPTO POR LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA 2(b) ANTERIOR, COOPERSURGICAL NO GARANTIZA QUE EL USO DEL SERVICIO POR PARTE DEL CLIENTE SEA SEGURO, OPORTUNO, ININTERRUMPIDO O LIBRE DE ERRORES, O QUE EL SERVICIO SATISFARÁ LOS REQUISITOS DEL CLIENTE O QUE SE CORREGIRÁN TODOS LOS ERRORES EN EL SERVICIO O LA DOCUMENTACIÓN O QUE EL SISTEMA QUE HACE DISPONIBLE EL SERVICIO ESTARÁ LIBRE DE VIRUS U OTROS COMPONENTES DAÑINOS O QUE EL SERVICIO FUNCIONARÁ EN COMBINACIÓN CON OTRO HARDWARE, SOFTWARE, SISTEMAS O DATOS NO PROPORCIONADOS POR COOPERSURGICAL O QUE EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO SERÁ SEGURO O QUE COOPERSURGICAL Y SUS PROVEEDORES EXTERNOS SERÁN CAPACES DE IMPEDIR QUE TERCEROS ACCEDAN AL CONTENIDO DEL CLIENTE O A LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DEL CLIENTE, O QUE SE CORRIJAN LOS ERRORES O QUE EL CONTENIDO ALMACENADO DEL CLIENTE SEA PRECISO O FIABLE. LAS GARANTÍAS ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA 2(b) ANTERIOR SON LAS GARANTÍAS ÚNICAS Y EXCLUSIVAS OFRECIDAS POR COOPERSURGICAL. NO EXISTEN OTRAS GARANTÍAS O CONDICIONES, EXPRESAS O IMPLÍCITAS, INCLUIDAS, ENTRE OTRAS, LAS DE COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO. EXCEPTO LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA 2(b) ANTERIOR, EL SERVICIO SE PROPORCIONA AL CLIENTE «TAL CUAL» Y «SEGÚN DISPONIBILIDAD» Y SOLO PARA USO COMERCIAL. EL CLIENTE ASUME TODA LA RESPONSABILIDAD DE DETERMINAR SI EL SERVICIO O LA INFORMACIÓN GENERADA POR ESTE ES EXACTA O SUFICIENTE PARA EL PROPÓSITO DEL CLIENTE.

### **4. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD.**

EXCLUSIÓN DE DAÑOS CONSECUENTES. NINGUNA DE LAS PARTES SERÁ RESPONSABLE ANTE LA OTRA POR DAÑOS EJEMPLARES, PUNITIVOS, ESPECIALES, INCIDENTALES, INDIRECTOS O CONSECUENTES, INCLUIDAS, SIN CARÁCTER EXHAUSTIVO, LA INTERRUPCIÓN DEL NEGOCIO, LA PÉRDIDA DE BENEFICIOS, LA PÉRDIDA O CORRUPCIÓN DE DATOS O CONTENIDO, PÉRDIDA DE INGRESOS DERIVADOS DE ESTAS CONDICIONES (INCLUIDOS, SIN CARÁCTER EXHAUSTIVO, EL SERVICIO, EL USO DEL SERVICIO O LA

IMPOSIBILIDAD DE USAR EL SERVICIO), INCLUSO SI SE HA ADVERTIDO A LA PARTE DE LA POSIBILIDAD DE TALES DAÑOS.

#### LIMITACIONES DE LOS DAÑOS DIRECTOS

(A) LA RESPONSABILIDAD TOTAL DE COOPERSURGICAL O DE CUALQUIER TERCERO PROVEEDOR (TAL Y COMO SE DEFINE MÁS ADELANTE) QUE SURJA DE O EN RELACIÓN CON ESTAS CONDICIONES, INCLUYENDO CUALQUIER LICENCIA, USO U OTRO EMPLEO DEL SERVICIO, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE DICHA RESPONSABILIDAD SURJA DE CUALQUIER RECLAMACIÓN BASADA EN EL INCUMPLIMIENTO O RECHAZO DEL CONTRATO, EL INCUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA, AGRAVIO O CUALQUIER OTRA CAUSA, EXCEDA LOS IMPORTES TOTALES REALMENTE PAGADOS POR EL CLIENTE EN EL PERÍODO DE SEIS (6) MESES INMEDIATAMENTE ANTERIOR AL HECHO QUE DA LUGAR A DICHA RECLAMACIÓN. SOLO HABRÁ UN LÍMITE DE RESPONSABILIDAD TOTAL EN VIRTUD DE LAS PRESENTES CONDICIONES, AUNQUE HAYA VARIAS RECLAMACIONES; CADA RECLAMACIÓN REDUCIRÁ LA CANTIDAD DISPONIBLE EN EL LÍMITE DE RESPONSABILIDAD TOTAL.

(B) EXCEPTO EN CASO DE QUE COOPERSURGICAL INCUMPLA SUS OBLIGACIONES CON RESPECTO AL SERVICIO DE SOPORTE, Y CONFORME A LA CLÁUSULA 1(b), COOPERSURGICAL NO SERÁ RESPONSABLE DE NINGÚN DAÑO RESULTANTE DE LA PÉRDIDA O CORRUPCIÓN DE CUALQUIER DATO O CONTENIDO, YA SEA RESULTANTE DE RETRASOS, FALTA DE ENTREGA, ENTREGA INCORRECTA, INTERRUPCIONES DEL SERVICIO U OTROS.

EXCLUSIONES. LAS LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD ESTABLECIDAS EN LAS CLÁUSULAS 2(b)(i) y (ii) NO SE APLICARÁN CON RESPECTO A: (A) DAÑOS PERSONALES O MATERIALES OCASIONADOS POR LA CONDUCTA DOLOSA O NEGLIGENCIA GRAVE DE UNA PARTE, (B) INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CLIENTE DE LAS CONDICIONES DE LICENCIA APLICABLES AL SOFTWARE PROPORCIONADO POR COOPERSURGICAL Y A LOS PRODUCTOS DE TERCEROS SEGÚN SE ESTABLECE EN LA CLÁUSULA 1(b), (C) EL USO NO AUTORIZADO POR PARTE DEL CLIENTE DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, LOS MATERIALES O LOS ACTIVOS DE COOPERSURGICAL O DE TERCEROS PROVEEDORES; (D) LOS DAÑOS Y PERJUICIOS SUFRIDOS COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE UNA DE LAS PARTES DE SUS OBLIGACIONES EN VIRTUD DE LA CLÁUSULA 9 QUE RESULTEN EN LA DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE LA OTRA PARTE, O (E) RECLAMACIONES QUE ESTÉN SUJETAS A INDEMNIZACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA 4 (LAS CUALES ESTÁN SUJETAS A LOS LÍMITES, SI LOS HUBIERA, CONTENIDOS EN ELLA). LOS DAÑOS Y PERJUICIOS SEGÚN LO LIMITADO EN ESTA CLÁUSULA 4 SERÁN EL RECURSO ÚNICO Y EXCLUSIVO DEL CLIENTE EN CASO DE QUE SE PROPORCIONE OTRO RECURSO Y SE CONSIDERE QUE DICHO RECURSO NO CUMPLE SU PROPÓSITO ESENCIAL.

## 5. EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

(a) **Lesiones personales y daños materiales.** Cada parte (la «**Parte exoneradora**») acepta defender, a su costa, y exonerar y eximir de responsabilidad a la otra parte y a sus filiales, directores, funcionarios, empleados, agentes, sucesores y cesionarios (cada uno de ellos una «**Parte exonerada**»), de acuerdo con los procedimientos descritos en esta cláusula, de y contra todas y cada una de las pérdidas, costes, daños, responsabilidades y gastos, incluidos, entre otros, los honorarios y gastos legales razonables pagados a un tercero no afiliado o en su beneficio (colectivamente, «**Pérdidas**») que surjan de o en relación con cualquier reclamación de dicho tercero por: (i) el fallecimiento o las lesiones personales causadas por la negligencia o la mala conducta intencionada de la Parte exoneradora; o (ii) el daño, la pérdida o la destrucción de cualquier propiedad personal real o tangible causada por la negligencia o la mala conducta intencionada de la Parte exoneradora.

(b) **Infracciones.** CooperSurgical eximirá de responsabilidad y defenderá y al Cliente por las Pérdidas en las que incurra el Cliente como resultado directo de cualquier reclamación de un tercero no afiliado basada en cualquier reclamación de que el Servicio infringe cualquier derecho de autor, marca comercial o secreto comercial de EE. UU., excepto en la medida en que resulte de (i) la modificación del Servicio por parte del Cliente o la combinación por parte del Cliente del Servicio con otros productos o servicios si el Servicio no hubiera constituido una infracción de no ser por dicha combinación o modificación, (ii) el uso del Servicio por parte del Cliente de una manera no autorizada en el presente o para la que no fue diseñado, (iii) el hecho de que el Cliente no utilice una versión actualizada y no infractora de la propiedad intelectual aplicable en la medida en que se haya notificado al Cliente que la actualización subsanaba una infracción, (iv) los cambios en el Servicio realizados por CooperSurgical siguiendo las instrucciones del Cliente o (v) el Contenido del Cliente. En caso de que cualquier asunto por el que CooperSurgical tenga una obligación de exención de responsabilidad en virtud de esta cláusula 5(b) se convierta, o en opinión razonable de CooperSurgical sea probable que se convierta, en objeto de una reclamación o procedimiento por infracción o apropiación indebida, CooperSurgical, además de eximir de responsabilidad al Cliente según lo dispuesto en esta cláusula 5(b), tomará sin demora las siguientes medidas, sin coste adicional para el Cliente, según el orden de prioridad indicado: (1) garantizar el derecho a seguir utilizando el artículo o (2) sustituirlo o modificarlo para que no infrinja las normas. Si CooperSurgical no puede llevar a cabo ninguna de estas acciones haciendo todos los esfuerzos comercialmente razonables, y solo en tal caso, CooperSurgical eliminará el artículo del Servicio y la tarifa de Servicio aplicable se ajustará equitativamente para reflejar dicha eliminación. La presente cláusula 5(b) establece el único y exclusivo recurso del Cliente en caso de infracción o apropiación indebida por parte de CooperSurgical de la propiedad intelectual de un tercero.

**(c) Exención de responsabilidad del cliente**

(i) El Cliente defenderá y mantendrá indemne a CooperSurgical y a sus fabricantes, autores, desarrolladores, vendedores y proveedores de servicios externos (los «**Proveedores externos**») frente a todas y cada una de las Pérdidas en que incurran CooperSurgical y sus Proveedores externos que se deriven o estén relacionadas con una reclamación de un tercero (A) en la que se alegue que el Contenido del Cliente o las Marcas comerciales del Cliente, o cualquier uso de estos, infringe los derechos de un tercero o le ha causado daños, o (B) que surjan del incumplimiento por parte del Cliente de las cláusulas 1(b) y 9.

(ii) El Cliente eximirá de responsabilidad y defenderá a CooperSurgical, sus filiales, sucesores y cesionarios, incluidos los directivos, directores, empleados y agentes correspondientes, por los daños, costes y honorarios de abogados en los que incurra CooperSurgical por cualquier reclamación de terceros no afiliados que surja del Contenido del Cliente o del uso del Servicio por parte del Cliente o de cualquier usuario final.

(d) **Procedimientos de exención de responsabilidad.** La parte que solicite la exención de responsabilidad deberá notificar sin demora la reclamación y ofrecer su defensa; no obstante, el hecho de que dicha parte no lo notifique no afectará a las obligaciones de exención de responsabilidad de la parte exenta, salvo en la medida en que la falta de notificación retrase o perjudique la capacidad de la parte exenta para defenderse de la reclamación correspondiente. La parte que otorgue la exención de responsabilidad asumirá la defensa y el control del litigio, y la parte exonerada cooperará en la defensa contra la reclamación. La parte exonerada tendrá derecho, en cualquier momento y a su cargo, a participar en la defensa de la reclamación con un abogado de su elección. La parte que otorgue la exención de responsabilidad no llegará a ningún acuerdo sobre la reclamación que dé lugar a responsabilidad alguna o imponga obligación alguna a la parte exenta de responsabilidad sin el consentimiento previo por escrito de dicha parte. Si la parte exoneradora no (i) responde al aviso de reclamación, o (ii) asume la defensa de una reclamación, la parte exonerada tendrá derecho a defender la reclamación de la manera que

considere apropiada, a un costo, gasto y riesgo razonables de la otra parte, y la que exime de responsabilidad reembolsará sin demora a la parte exonerada todos esos costos y gastos.

## 6. VIGENCIA, SUSPENSIÓN Y RESCISIÓN.

Vigencia. Estas condiciones tendrán una vigencia inicial de 1 año (la «Vigencia **inicial**»). A partir de entonces, estas condiciones se renovarán automáticamente por períodos adicionales de 1 año (cualquiera de estos períodos de renovación, en conjunto, la «**Vigencia de renovación**», y junto con la Vigencia inicial, la «**Vigencia**»), a menos y hasta que cualquiera de las Partes entregue una notificación por escrito de no renovación a la otra Parte a más tardar 30 días antes del final de la Vigencia vigente en ese momento, en cuyo caso estas condiciones terminarán al final de la Vigencia vigente en ese momento sin el pago de ninguna compensación o indemnización en relación con dicha rescisión.

**Suspensión de cuentas morosas.** CooperSurgical se reserva el derecho de suspender el acceso o uso del Servicio por parte del Cliente para cualquier cuenta en la que se deba algún pago pero que siga sin pagarse después de treinta días de notificación por escrito de dicha morosidad. El Cliente acepta que CooperSurgical no será responsable ante el Cliente, ni ante ningún tercero, por cualquier suspensión del Servicio que resulte del impago por parte del Cliente de las Tarifas, tal como se describe en la cláusula 7.

**Suspensión por daños continuados.** El Cliente acepta que CooperSurgical puede, con un aviso por teléfono o correo electrónico razonablemente oportuno al Cliente, suspender el acceso del Cliente al Servicio si CooperSurgical concluye razonablemente que el uso del Servicio por parte del Cliente está causando un daño inmediato y continuo a CooperSurgical o a otros. CooperSurgical hará todo lo que esté comercialmente a su alcance para resolver los problemas que estén causando la suspensión del Servicio. El Cliente acepta que CooperSurgical no será responsable ante el Cliente, ni ante ningún tercero, por cualquier suspensión del Servicio en esas circunstancias tal como se describe en la presente Sección.

**Rescisión sin causa justificada.** Cualquiera de las Partes podrá rescindir estas condiciones en cualquier momento, sin causa, mediante notificación por escrito a la otra Parte con 60 días de antelación.

**Rescisión con causa justificada.** Cualquiera de las Partes podrá rescindir estas condiciones, sin el pago de ninguna compensación o indemnización en relación con dicha rescisión, con efecto a partir de la notificación por escrito a la otra Parte (la «**Parte incumplidora**»), si la Parte incumplidora:

Incumple sustancialmente estas condiciones y dicho incumplimiento no puede subsanarse, o si la Parte Incumplidora no subsana dicho incumplimiento en el plazo de 30 días tras la recepción de la notificación por escrito de dicho incumplimiento.;

Se declara insolvente o admite su incapacidad para pagar sus deudas a su vencimiento;

Se somete, voluntaria o involuntariamente, a cualquier procedimiento en virtud de cualquier ley nacional o extranjera de quiebra o insolvencia que no se suspenda por completo en un plazo de 7 días o que no se desestime o anule en un plazo de 30 días después de su presentación;

Se disuelve o liquida o toma alguna medida corporativa para tal fin; o

Realiza una cesión general en beneficio de los acreedores.

## 7. TARIFAS

Las tarifas del Servicio (las «**Tarifas**») se han establecido en el Contrato de compraventa. CooperSurgical podrá, de forma ocasional, modificar las Tarifas previa notificación por escrito al Cliente con 60 días naturales de antelación.

Las Tarifas no incluyen impuestos (incluidos impuestos sobre las ventas, sobre el valor añadido e impuestos especiales), derechos ni aranceles. En la medida en que CooperSurgical esté obligado a pagar cualquiera de esos importes, CooperSurgical facturará al Cliente dichos importes y el Cliente deberá pagarlos a CooperSurgical en un plazo de 30 días a partir de la fecha de la factura de CooperSurgical.

CooperSurgical facturará al Cliente anualmente en cada anualidad por el Servicio prestado por CooperSurgical, y el Cliente pagará a CooperSurgical por el Servicio, en la moneda indicada en la factura, en un plazo de 30 días a partir de la fecha de la factura.

Si el Cliente no realiza a tiempo cualquier pago que esté obligado a realizar en virtud de estas condiciones, independientemente de si ese pago debe hacerse a CooperSurgical y de si CooperSurgical emitió alguna factura pertinente, el Cliente pagará intereses sobre las cantidades impagadas a un tipo igual al menor de 1,5 % mensual y el tipo máximo permitido por la ley aplicable.

## 8. PROPIEDAD INTELECTUAL.

1. El Cliente conserva todos los derechos, títulos e intereses, incluidos sin carácter exhaustivo todos los derechos de autor, derechos de patente, secretos comerciales, marcas registradas, derechos morales y todos los demás derechos de propiedad y propiedad intelectual aplicables en todo el mundo (los «Derechos de propiedad intelectual»), en y sobre el Contenido del cliente. Sujeto a lo dispuesto en las presentes condiciones, el Cliente otorga a CooperSurgical una licencia limitada, libre de cánones, no exclusiva e intransferible para copiar, almacenar, configurar, ejecutar, mostrar y transmitir el Contenido del Cliente únicamente en la medida necesaria para prestar el Servicio al Cliente.

2. CooperSurgical o, según corresponda, sus licenciantes, conserva todos los derechos, títulos e intereses, incluidos, entre otros, todos los derechos de propiedad intelectual, sobre el Servicio, el software o hardware utilizados para prestar el Servicio, y cualquier cosa desarrollada y entregada para dicho Servicio, incluidas todas las modificaciones, mejoras, actualizaciones y trabajos derivados de cualquiera de los anteriores, independientemente de quién los haya creado o realizado (los «**Trabajos derivados**»). En la medida en que cualquier Trabajo derivado contenga, o sea de tal naturaleza que una persona pueda discernir de ellos, en su totalidad o en parte, cualquier Contenido del Cliente, incluida la Información confidencial del Cliente, los Trabajos derivados estarán sujetos a las mismas protecciones que la Información confidencial del Cliente contenida en ellos de acuerdo con estas condiciones y cualquier Contenido del Cliente incorporado o discernible de cualquier Trabajo derivado seguirá siendo propiedad del Cliente, pero la propiedad de la parte de Contenido no perteneciente al Cliente de los Trabajos derivados preparados por o en nombre de CooperSurgical no se verá afectada por estas condiciones y se determinará de acuerdo con la ley aplicable. Esto incluye cualquier software y hardware de terceros que pueda ser apropiado o necesario para su uso con el Servicio. El derecho del Cliente a utilizar dicha tecnología de terceros se regirá por las condiciones del contrato de licencia de tecnología del Cliente con dicho tercero y no por las presentes condiciones.

3. Sujeto a lo dispuesto en las presentes condiciones, CooperSurgical tendrá todos los derechos, títulos e intereses, incluidos, entre otros, todos los derechos de propiedad intelectual, sobre cualquier sugerencia, solicitud de mejora, recomendación u otro comentario proporcionado por el Cliente, incluidos los Usuarios autorizados, en relación con el funcionamiento del Servicio, así como el derecho ilimitado y libre de derechos de autor para utilizarlo e incorporarlo al Servicio.

## 9. DERECHOS DE DATOS

(a) Sin perjuicio de cualquier otra disposición establecida en las presentes condiciones, el Cliente acepta que CooperSurgical pueda generar datos agregados o anonimizados basados en el Contenido del Cliente de la prestación y utilización del Servicio (colectivamente, los «Datos agregados»). Entre el Cliente y CooperSurgical, todos los derechos, títulos e intereses sobre los Datos agregados y todos los derechos de propiedad intelectual sobre estos pertenecen y son retenidos únicamente por CooperSurgical. CooperSurgical podrá utilizar y divulgar libremente dichos Datos agregados en la medida y de la manera permitida por la Ley aplicable, incluyendo, sin carácter exhaustivo, con fines de recopilación de datos, análisis, mejora de servicios y productos y marketing, siempre que dichos datos e información no identifiquen al Cliente o su Información confidencial (como se define a continuación) ni permitan razonablemente la ingeniería inversa, descompilación o desagregación que daría lugar a la divulgación de Contenido del Cliente o Información confidencial o cualquier Dato personal (como se define a continuación).

(b) En la medida en que CooperSurgical proporcione o ponga a disposición del Cliente Datos de CooperSurgical o Datos agregados, se concede al Cliente, con sujeción a lo dispuesto en las presentes condiciones, un derecho y una licencia limitados, no exclusivos e intransferibles, durante la vigencia del Contrato de compra con CooperSurgical, para utilizar dichos Datos agregados únicamente para sus fines comerciales internos en relación con el Servicio. No se concede ningún derecho a difundir o poner de cualquier otro modo a disposición de terceros dichos Datos agregados, sin el previo consentimiento por escrito de CooperSurgical.

## 10. CONFIDENCIALIDAD.

(a) Las Partes (la «**Parte receptora**») han tenido y tendrán, en relación con el Servicio, acceso a Información confidencial, incluida la Información confidencial relacionada con el negocio de la otra Parte («**Parte reveladora**») y relacionada con Personas con las que la Parte reveladora pueda tener relaciones comerciales. A partir del inicio de la Vigencia, la Parte receptora no utilizará ni revelará a ninguna persona, excepto cuando sea necesario en relación con la prestación del Servicio y de conformidad con lo dispuesto en las presentes condiciones y en la ley, ninguna Información confidencial, por ningún motivo ni propósito, ni hará uso de ninguna Información confidencial para sus propios fines o en beneficio de ninguna persona que no sea la Parte reveladora.

(b) El término «**Información confidencial**» hace referencia a la información que no es de conocimiento general ni está disponible para el público y que está relacionada con el negocio de la Parte reveladora, ya sea que se haya puesto a disposición de la Parte receptora antes, durante o después del Plazo, incluyendo (i) productos o servicios, (ii) Clínicas FIV y pacientes; así como listas de Clínicas FIV y listas de pacientes, (iii) tarifas, gastos y estructuras de precios, (iv) diseños, (v) análisis, (vi) dibujos, fotografías e informes, (vii) software informático, incluidos sistemas operativos, aplicaciones y listados de programas, (viii) diagramas de flujo, manuales y documentación, (ix) bases de datos, (x) métodos comerciales, (xi) conocimientos técnicos, invenciones, dispositivos, nuevos desarrollos, métodos y procesos, ya sean patentables o no patentables y estén o no reducidos a la práctica, (xii) listas de proveedores y la identidad de los mismos, (xiii) otras obras protegibles por derechos de autor, (xiv) protocolos de laboratorio y de otro tipo, (xv) la existencia y las condiciones de estas condiciones y la relación entre las Partes, (xvi) todos los métodos, procesos y tecnología de producción patentados y todos los secretos comerciales y (xvii) análisis, compilaciones, resúmenes, previsiones, estudios u otros materiales que contengan, se basen en o incorporen, en su totalidad o en parte, otra Información Confidencial.

(c) Sin perjuicio de cualquier disposición de estas condiciones en sentido contrario, la Parte receptora no tendrá ninguna responsabilidad ante la Parte reveladora por la divulgación o el uso de Información confidencial si dicha Información confidencial:

(i) ha estado o pasa a estar a disposición del público en general, salvo como resultado de un incumplimiento de esta Sección 10 por parte de la Parte receptora;

(ii) es recibida por la Parte receptora después de la fecha de estas condiciones por parte de un tercero (a menos que el tercero esté sujeto a una obligación de confidencialidad con la Parte reveladora) o

(iii) debe ser revelada por ley, siempre que dicha revelación se limite a lo exigido y la Parte receptora cumpla con la cláusula 9(d).

(d) Si la Parte receptora está obligada por ley a revelar Información confidencial, deberá notificar a la Parte reveladora de ese requisito de revelación y cooperar con la Parte reveladora, a expensas de esta última, en cualquier acción que la Parte reveladora desee emprender para proteger su Información confidencial.

(e) A petición de la Parte reveladora o al término de estas condiciones, la Parte receptora entregará sin demora a la Parte reveladora o destruirá toda la Información confidencial que se encuentre en ese momento en posesión o bajo el control de la Parte receptora, con la salvedad de que la Parte receptora no tendrá obligación de devolver o destruir (i) ningún registro o archivo electrónico que contenga o se base en Información confidencial que se haya creado en virtud de un procedimiento automático de archivo o copia de seguridad o (ii) materiales que contengan o se basen en Información confidencial en la medida en que la Parte receptora esté obligada por la Ley aplicable a conservar dichos materiales. Cualquier Información confidencial retenida en virtud de esta cláusula 9(e) seguirá sujeta a las disposiciones de estas condiciones.

(f) Según lo dispuesto en la Ley de Defensa de los Secretos Comerciales de 2016, sin perjuicio de cualquier disposición en contrario en estas condiciones:

Ninguna persona podrá ser considerada responsable penal o civilmente en virtud de ninguna ley federal o estatal sobre secretos comerciales por la revelación de un secreto comercial que: (A) se haga (I) de manera confidencial a un funcionario del gobierno federal, estatal o local, ya sea directa o indirectamente, o a un abogado; y (II) únicamente con el fin de informar o investigar una presunta violación de la ley; o (B) se haga en una denuncia u otro documento que se presente bajo sello en una demanda u otro procedimiento.

Una persona que presente una demanda por represalias del empleador por denunciar una presunta infracción de la ley puede revelar el secreto comercial al abogado de la persona y utilizar la información del secreto comercial en el procedimiento judicial, si la persona (A) presenta cualquier documento que contenga el secreto comercial protocolizado; y (B) no revela el secreto comercial, excepto en virtud de una orden judicial.

## 11. PRIVACIDAD DE LOS DATOS.

A efectos de esta cláusula 11, «Datos personales» significa cualquier información relacionada con una persona física identificada o identificable, es decir, cualquier persona física que pueda ser identificada, directa o indirectamente, en particular por referencia a un identificador como un nombre, un número de identificación, datos de localización, un identificador en línea o a uno o más factores específicos de la identidad física, fisiológica, genética, mental, económica, cultural o social de esa persona física.

A los efectos de: la administración y gestión del Servicio prestado en virtud del presente; y el cumplimiento de los procedimientos, leyes y reglamentos aplicables, CooperSurgical y sus agentes, empleados y proveedores de servicios debidamente autorizados deberán recopilar, almacenar y tratar de otro modo los Datos personales de los empleados y contratistas del Cliente de acuerdo con las condiciones de la Política de privacidad de datos de CooperSurgical, que está disponible en <https://www.coopersurgical.com/Data-Privacy-Policy>

El Cliente confirma que ha leído, comprende y cumplirá en todo momento las políticas de CooperSurgical en la medida en que puedan estar relacionadas con estas condiciones, incluyendo la Declaración de privacidad de CooperSurgical, la Política legal, la declaración de la Ley de Esclavitud Moderna y la Política de cookies, que están disponibles en <https://www.coopersurgical.com/legal-statement> y <https://www.coopersurgical.com/cookie-policy/>

La Política de privacidad de datos y las políticas descritas anteriormente no son contractuales y están sujetas a cambios.

## 12. DISPOSICIONES VARIAS.

**Cumplimiento legal.** Cada Parte deberá cumplir con las obligaciones que pueda tener en virtud de todas las leyes, normas y reglamentos federales, estatales, nacionales, provinciales y locales aplicables, así como de la orden o decreto de cualquier tribunal u otra entidad gubernamental (la «Ley») en relación con el cumplimiento de sus obligaciones en virtud de estas condiciones, así como de todas las leyes y reglamentos aplicables en materia de prevención del soborno y la corrupción, exportación y protección de datos, en relación con su cumplimiento en virtud de estas condiciones. No obstante el carácter general de lo anterior, el Cliente no transmitirá, exportará ni reexportará, directa o indirectamente, por separado o como parte de cualquier sistema, el Producto o cualquier dato técnico (incluidos procesos y servicios) recibido de Cooper, sin obtener primero cualquier licencia requerida por el gobierno aplicable, incluyendo, sin carácter exhaustivo, el gobierno de los Estados Unidos que actúa bajo la autoridad de la Ley de Administración de Exportaciones y la implementación de las Regulaciones de Administración de Exportaciones, o cualquier otra autoridad competente aplicable. Al aceptar el Producto, el Cliente declara que el Producto obtenido de o a través de Cooper no se venderá ni transferirá a ningún destino embargado por EE. UU. o a ninguna entidad sujeta a una orden de denegación de EE. UU. o a ninguna persona, sociedad o entidad si el Cliente sabe o tiene motivos para creer que se reexportarán, venderán o transferirán en violación de la legislación estadounidense u otra legislación aplicable. El Cliente también certifica que el Producto no se venderá ni se transferirá de otro modo a ninguna entidad o uso final que tenga como actividad el diseño, desarrollo, producción, almacenamiento o uso de armas nucleares, biológicas o químicas o tecnología de misiles, ni se pondrá a disposición de ninguna entidad con un uso final específico que tenga como actividad las armas convencionales o cualquier otra actividad militar.

**Relación entre las partes.** Nada de lo contenido en las presentes condiciones se interpretará de manera que suponga la creación de una empresa conjunta, sociedad, agencia o relación laboral entre las Partes, y ninguna de las Partes tendrá el derecho, poder o autoridad para generar ninguna obligación o deber, expreso o implícito, en nombre de la otra Parte.

**Uso del nombre y las marcas comerciales.** El Cliente no utilizará el nombre, marca comercial, logotipo o símbolo de Cooper para ningún fin sin el consentimiento previo por escrito de CooperSurgical para dicho uso en cada caso.

**Cesión.** El Cliente no cederá ni transferirá las presentes condiciones ni ninguno de sus derechos u obligaciones en virtud de este sin el consentimiento previo por escrito de CooperSurgical. Todas las declaraciones, garantías y acuerdos de las Partes contenidos en las presentes condiciones serán vinculantes y redundarán en beneficio de sus sucesores y cesionarios autorizados.

**Fuerza mayor.** Ninguna de las Partes será responsable ante la otra Parte por cualquier retraso o incumplimiento de sus obligaciones (excepto por el pago de dinero) en virtud de estas condiciones si surge o se debe a cualquier causa o causas fuera del control razonable de la Parte afectada, incluidos casos de fuerza mayor u otros elementos de la naturaleza; actos de gobierno; disturbios laborales; epidemias o pandemias; bloqueos; cuarentenas; incendios; o inundaciones, terremotos; actos de guerra; terrorismo; disturbios; alteraciones del orden público; retrasos o interrupciones debidos a huelgas, cierres patronales, conflictos laborales; rebeliones o revoluciones; fallos en las líneas de comunicación o en el suministro eléctrico; o leyes gubernamentales; órdenes judiciales; y reglamentos impuestos a posteriori.



**Ley aplicable; jurisdicción; renuncia a juicio con jurado.** Estas condiciones se abordan en el Contrato de compraventa.

**Interpretación.** El uso en estas condiciones de los términos «incluido» o «incluye», o términos similares, significa «incluido o incluye, sin carácter exhaustivo». La palabra «o» no es excluyente. Todas las referencias a secciones, cláusulas, párrafos y anexos se refieren a las disposiciones de estas condiciones y a los anexos adjuntos a estas condiciones, salvo que se indique lo contrario. Los anexos adjuntos a estas condiciones se incorporan por referencia en estas condiciones y forman parte integral de estas. El uso en estas condiciones de las formas masculina, femenina o neutra también denotará las otras formas, según lo requiera el contexto en cada caso. En la medida en que estas condiciones establezcan que cualquiera de las Partes puede tomar una decisión, esa Parte podrá tomarla a su entera y absoluta discreción.